



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 11 de noviembre de 2016.

EXP-EXA N° 8.735/2013

RESCD-EXA N° 665/2016

VISTO el pedido del Departamento de Física, mediante Nota Exa N° 1721/16, corriente a fs. 92, por la cual solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Cora Placco como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Laboratorio I, desde el 1 de octubre del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal de fs. 94 sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/11/16 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Cora PLACCO, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Laboratorio I, desde el 1 de octubre del 2.016, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación, a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante por renuncia de la Dra. Ada Judith Franco.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Cora Placco, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.